 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 4145.030.9.37.231	FECHA:	04/ago/2020
	HORA INICIAL:	10:30 Pm
	HORA FINAL:	11:30 Pm
OBJETIVO: 1. Realizar capacitación sobre generalidades y elementos claves del control social a la asociación de usuarios de la EAPB COMFENALCO	LUGAR: Reunión Virtual Meet	

**ASISTENTES:** María Isabel Castaño– Contratista SSPM, Laura Marcela Sánchez – Referente Participación Social EAPB COMFENALCO. Ver listado de asistencia

**AUSENTES:** N/A

**INVITADOS:** N/A

**ORDEN DEL DÍA:**


1. Capacitación sobre generalidades y elementos clave de la Política de Participación Social en Salud a la asociación de usuarios de la EAPB COMFENALCO.

**DESARROLLO**

1. Capacitación sobre generalidades y elementos clave de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) a la asociación de usuarios de la EAPB COMFENALCO.

Se inició la reunión virtual por parte de la profesional del grupo de participación de la Secretaría de Salud Pública Municipal (SSPM), María Isabel Castaño, quien solicitó a los participantes que realizaran una breve presentación para dar inicio con la capacitación sobre las generalidades y elementos claves de la PPSS. Luego de la presentación de los participantes, la profesional de Participación Social, Laura Sánchez, mencionó que COMFENALCO ha realizado reuniones con las asociaciones de usuarios para continuar garantizando los espacios de participación a través de medios virtuales, dado que debido a la emergencia sanitaria están suspendidas las reuniones presenciales.

Una vez terminada la intervención de la profesional de COMFENALCO, se inició con el tema de la capacitación, a través de la pregunta: ¿Qué saben acerca de la Política de participación social?, ¿Por qué creen que se elaboró una política de participación social en salud? Las respuestas de los participantes estuvieron relacionadas con la vulneración del derecho de los usuarios, las dificultades en el acceso a los servicios de salud, mejorar la calidad de la atención en salud y velar por el cumplimiento de los derechos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Se presentaron los objetivos de la capacitación a los asistentes, por parte de la funcionaria del grupo de participación social de la SSPM, posteriormente se realiza una breve contextualización sobre las razones que rodearon la creación de la PPSS, indicando algunos aspectos generales relacionados con la necesidad del fortalecimiento institucional como garante de la participación, así como la necesidad de garantizar la cualificación de los actores comunitarios y de la ciudadanía para adquirir elementos para fortalecer el ejercicio de la participación, y de esta manera llevar a cabo ejercicio de control social y propiciar la participación en los espacios de toma de decisiones en las políticas, programas, planes y proyectos que estén dirigidos al mejoramiento de la salud., su objetivo, los fines y las formas de control social.

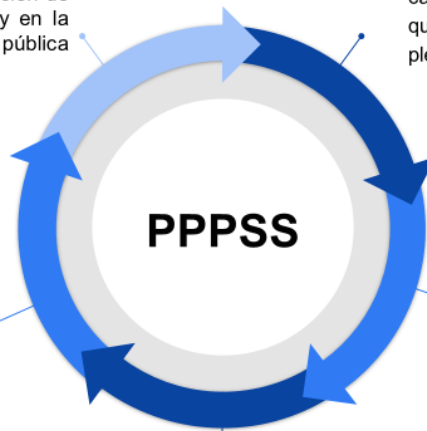
Seguidamente se expuso sobre el concepto de política pública y participación, aclarando que esta ultima es un proceso que influye en el ordenamiento, planeación, ejecución y evaluación en el ámbito de lo público. Es la manera como el ciudadano se acerca o se vincula con los gobiernos y sus instituciones, a través de la organización y movilización para formar parte de acciones programadas por las instituciones estatales. Seguidamente expuso sobre los conceptos clave y explico cada uno de ellos.

**PARTICIPACIÓN EN LA DECISIÓN :**

Participación en la identificación, priorización, cuantificación, atenciones en salud y solución de los problemas de salud de su entorno, y en la toma de decisiones en la inversión pública (presupuestación participativa)

**EMPODERAMIENTO:** Desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que logre cumplir un rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud


**GESTIÓN EN SALUD.** Es la definición, organización, desarrollo y control de políticas, programas, proyectos y servicios en salud.



**CULTURA DE LA SALUD:** Es la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

**CONTROL SOCIAL:** Es un elemento básico de la democracia para que las instituciones hagan un manejo transparente de los asuntos y los recursos públicos

Posteriormente, la profesional del grupo de participación social de la SSPM, describió los lineamientos y los principios éticos que dan la pauta a todos los actores e instancias que desarrollan procesos de participación social, de acuerdo a lo establecido por el estado. Se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

mencionan los principios éticos como son el enfoque de derechos, territorialidad, diversidad, solidaridad, autonomía, equidad, transparencia y corresponsabilidad, realizando una breve explicación a través de ejemplos de cada uno de ellos.

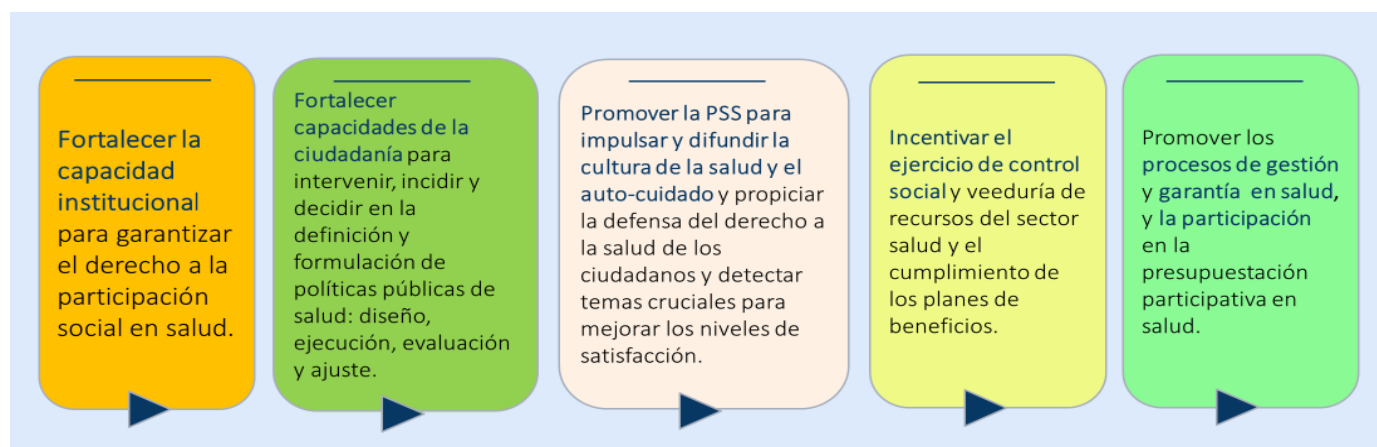
Se preciso a los participantes sobre el objetivo general de la PPSS, mencionando se orienta a planificar y desarrollar las directrices que permitan, por un lado, que el esta garantice el derecho a la participación en salud y su fortalecimiento, por otro que la ciudadanía se apropie de los mecanismos y condiciones para ejercer la participación con decisión para el cumplimiento del derecho a la salud. Todo lo anterior en el marco de la ley estatutaria de salud, en armonía con la Política Integral en Salud (PAIS.MAITE).

Posteriormente María Isabel Castaño presentó a los asistentes cada uno de los ejes de la PPSS, precisando sobre el propósito de cada uno de ellos.

Los ejes están interrelacionados entre sí.


- El eje 1. genera condiciones institucionales
- El eje 2. genera condiciones ciudadanas
- El eje 3. Modifica la mentalidad sobre el derecho a la salud como bien público.
- El eje 4. genera posibilidades de acción y control sobre la gestión.
- El eje 5. eje es la materialización de la participación con decisión.

Finalmente se presentó los objetivos específicos de la PPSS



Se da por concluida la participación por parte de la funcionaria de la SSPM, quien solicito a los participantes diligenciar el formulario de asistencia y el formato de evaluación de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

capacitación realizada.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o adiciones)

Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta	María Isabel Castaño B	4/ago/ 2020
Revisar acta y enviar sugerencias y/o ajustes	Participantes	8/ago/2020
Enviar presentación política de participación social	María Isabel Castaño B	4/ago/2020

Firmas (responsables)



MARIA ISABEL CASTAÑO B.  
 Contratista  
 Secretaria de Salud Pública Municipal



LAURA MARCELA SANCHEZ  
 Referente Participación Social  
 EAPB COMFENALCO

Elaboró: María Isabel Castaño – Contratista  
 Revisó: Laura Marcela Sánchez – Referente Participación Social

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio

Acta TRD No. 4145.030.9.37.231					
Objetivo: Realizar capacitación sobre generalidades de la política de participación social en salud a la asociación de usuarios de la EAPB COMFENALCO					
Hora de inicio: 08:00 am					
Hora final: 11:30 am					
Lugar: Reunión Virtual					
Marca temporal	Nombre Completo	Dependencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma autorizada
9/08/2020 11:02	LAURA MARCELA SANCHEZ CIFUENTES	COMFENALCO VALLE EPS	3174283020	LMSANCHEZC@EPSCOMENALCOVA LLE..COM.CO	Opción 1
9/08/2020 15:40	Edison Gutiérrez Sierra	Asucom EPS Comfenalco Valle	3172573890	edigus@gmail.com	Opción 1
11/08/2020 18:51	XIOMARA TORRES	IPS SERINSA	3044563314	xiomaratorres14@hotmail.com	Opción 1
12/08/2020 15:11	María Isabel Castaño Bustamante	SSPM/Participacion socila	5560735	mariaisacastanobus@gmail.com	Opción 1